

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles

- Impresión de pantalla de una póliza que muestre el registro de un bien inmueble dado de baja en el periodo de evaluación o en su caso, del último registro en el que se identifique los movimientos deudor y acreedor generados por la baja.



QUIMIXTLAN, PUEBLA A 30 DE ENERO DE 2023.

AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA

SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C.P. **GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ** CONTADORA DEL MUNICIPIO DE **QUIMIXTLAN, PUEBLA.**

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO A USTED QUE, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA EL C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA, NO SEA REALIZADO LA BAJA DE BIENES INMUEBLES.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCION AL PRESENTE.

ATENTAMENTE


C. P. GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ
CONTADORA

